

# Organo Judicial

## 1. Política Institucional

Modernizar la administración de justicia, mediante el reordenamiento organizativo funcional del Organo Judicial, utilizando procedimientos sistematizados de gestión y apoyo informático moderno.

Reconocimiento de la dignidad y bienestar de los funcionarios, servidores judiciales y administrativos en su integridad moral y sentido de responsabilidad.

Proveer de las condiciones dignas y adecuadas a las diferentes dependencias del Organo Judicial, que permita brindar servicios de calidad al público usuario en general según las nuevas formas de administrar justicia.

## 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Modernizar la estructura organizativa, funcional y operativa del Organo Judicial para mejorar la calidad y eficiencia de la administración de justicia, proporcionando apoyo técnico especializado a los responsables de la investigación del delito, a través del Instituto de Medicina Legal para una adecuada administración de justicia en el país.

Reducir la cantidad de procesos y recursos pendientes de resolución, mediante capacitación continua y fortalecimiento técnico y tecnológico en las salas y tribunales que lo requieran, diseñando e implementando herramientas y sistemas informáticos que agilicen los procesos y recursos en estudio en las salas y tribunales de la Corte Suprema de Justicia de todo el país.

Dotar de equipo e infraestructura funcional y adecuada a oficinas administrativas, técnicas, jurídicas y tribunales de justicia diseminados en el país, que respondan a las exigencias de la legislación vigente, y asignar los recursos logísticos en forma oportuna y en cantidades aceptables para agilizar el desarrollo de actividades y permita alcanzar los objetivos institucionales.

## 3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	24,812,370		24,812,370
02	Medicina Legal	6,463,245		6,463,245
03	Administración de Justicia	72,826,550		72,826,550
04	Infraestructura Física	7,220,930	1,550,000	8,770,930
	Total	111,323,095	1,550,000	112,873,095

#### 4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	21,071,875	3,076,145	421,745	8,570	234,035	24,812,370
02	Medicina Legal	4,892,000	1,299,520	142,015	2,855	126,855	6,463,245
03	Administración de Justicia	63,131,875	7,520,720	1,545,515		628,440	72,826,550
04	Infraestructura Física					8,770,930	8,770,930
	<b>Total</b>	<b>89,095,750</b>	<b>11,896,385</b>	<b>2,109,275</b>	<b>11,425</b>	<b>9,760,260</b>	<b>112,873,095</b>

#### 5. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	103,112,835
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	100,992,135
Remuneraciones	89,095,750
Bienes y Servicios	11,896,385
Gastos Financieros y Otros	2,109,275
Impuestos, Tasas y Derechos	135,410
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,973,865
Transferencias Corrientes	11,425
Transferencias Corrientes al Sector Externo	11,425
Gastos de Capital	9,760,260
Inversiones en Activos Fijos	9,760,260
Bienes Muebles	852,695
Intangibles	136,635
Infraestructura	8,770,930
<b>Total</b>	<b>112,873,095</b>

## 6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01	Dirección y Administración Institucional	24,578,335	234,035	24,812,370
02	Medicina Legal	6,336,390	126,855	6,463,245
03	Administración de Justicia	72,198,110	628,440	72,826,550
04	Infraestructura Física		8,770,930	8,770,930
	Total	103,112,835	9,760,260	112,873,095

## 7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
301.00 - 350.99		2	2	8,325
351.00 - 400.99		2	2	9,105
401.00 - 450.99	567	39	606	3,170,095
451.00 - 500.99	881	425	1,306	7,558,100
501.00 - 550.99	438	58	496	3,058,820
551.00 - 600.99	834	224	1,058	7,215,340
601.00 - 650.99	1,188	87	1,275	9,555,990
651.00 - 700.99	1,087	60	1,147	9,104,900
701.00 - 750.99	34	43	77	678,035
751.00 - 800.99	127	111	238	2,168,620
801.00 - 850.99	177	10	187	1,842,160
851.00 - 900.99	387	73	460	4,818,395
901.00 - 950.99	46	36	82	902,545
951.00 - 1,000.99	143	15	158	1,811,310
1,001.00 - 1,100.99	123	78	201	2,578,795
1,101.00 - 1,200.99	140	21	161	2,203,095
1,201.00 - 1,300.99	187	15	202	2,974,510
1,301.00 - 1,400.99	162	10	172	2,811,885
1,401.00 - 1,500.99	63	3	66	1,168,360
1,501.00 - 1,600.99	21	5	26	483,505
1,601.00 - 1,700.99	95	4	99	1,946,180
1,701.00 - 1,800.99	149	17	166	3,538,125
1,801.00 - 1,900.99	7	3	10	225,325
1,901.00 - 2,000.99	104		104	2,401,170
2,001.00 - 2,100.99	9	5	14	339,840
2,101.00 - 2,200.99	32	1	33	841,425
2,201.00 - 2,300.99	25		25	678,520
2,301.00 en adelante	17	6	23	884,225
Total	7,043	1,353	8,396	74,976,700

## 8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	67		67	1,995,445
Personal Ejecutivo	7	10	17	357,395
Personal Técnico	3,426	394	3,820	40,018,045
Personal Docente	15	27	42	315,335
Personal Administrativo	1,657	276	1,933	17,511,515
Personal de Seguridad Pública	257	246	503	3,145,255
Personal de Obra	94	17	111	698,885
Personal de Servicio	1,520	383	1,903	10,934,825
<b>Total</b>	<b>7,043</b>	<b>1,353</b>	<b>8,396</b>	<b>74,976,700</b>

## 9. Descripción de Unidades Presupuestarias

### Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Presidente

#### a) Situación Actual

La modernización del Organo Judicial exige un reordenamiento organizativo y funcional y una serie de reformas legales para dinamizar la aplicación de la justicia, ante el aumento acelerado de hechos delictivos del país, lo cual requiere de un mayor apoyo político y presupuestario, a fin de lograr resultados satisfactorios en la administración de justicia. En ese sentido esta Unidad Presupuestaria como encargada de definir, coordinar, dirigir y establecer políticas y estrategias; en orden de prioridad orienta el uso de los recursos necesarios a todas las unidades organizativas y tribunales del país, hacia el logro eficiente y eficaz de los objetivos de la institución.

#### b) Política Presupuestaria

Facilitar, orientar y maximizar los recursos necesarios para un adecuado funcionamiento de las dependencias y tribunales del Organo Judicial, considerando las atribuciones y actividades que les compete desarrollar para el logro de sus objetivos.

#### c) Objetivo

Apoyar, orientar y facilitar a las diferentes dependencias y tribunales del Organo Judicial, los recursos financieros, humanos, técnicos, materiales y equipo, así como condiciones adecuadas de trabajo, implementando políticas, estrategias y herramientas administrativas, técnicas y legales, en forma adecuada y oportuna que permita brindar servicios de calidad al público usuario en general.

**d) Relación Propósitos con Recursos**

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior y Administración	Contribuir a la prestación de servicios de justicia confiables y oportunos al público usuario, mediante la utilización de procedimientos sistematizados de gestión y apoyo tecnológico informático.	24,812,370

**e) Asignación Presupuestaria**

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-1600-2-01-01	Dirección Superior y Administración	24,812,370

**f) Gastos por Rubro de Agrupación**

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-1 Fondo General	21,071,875	3,076,145	421,745	8,570		24,578,335
22-1 Fondo General					234,035	234,035
Total	21,071,875	3,076,145	421,745	8,570	234,035	24,812,370

**g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	49,930
Personal Ejecutivo	5	10	15	301,080
Personal Técnico	225	306	531	5,957,265
Personal Docente	15	26	41	304,915
Personal Administrativo	508	232	740	6,813,135
Personal de Seguridad Pública	257		257	1,574,730
Personal de Obra	94	17	111	698,885
Personal de Servicio	366	65	431	2,456,505
Total	1,471	656	2,127	18,156,445

---

**Unidad Presupuestaria 02 : Medicina Legal**

**Responsable : Presidente**

---

**a) Situación Actual**

La delincuencia común y organizada que enfrenta actualmente la población salvadoreña, incrementa la demanda de servicios forenses y de estudios antropológicos, histopatológicos, de psiquiatría, sicología y trabajo social, necesarios como soporte de la investigación del delito para asegurar la justicia en los dictámenes, fallos y resoluciones emitidos por los tribunales localizados en todo el país; actualmente se está implementando el proyecto de Huella Genética para la realización de pruebas de ADN en el país, y no haya necesidad de recurrir al exterior para obtener estos servicios tan importantes en la investigación de la paternidad y del delito; la implantación de este proyecto requiere de personal especializado y experimentado así como el respectivo equipamiento de laboratorio. Lo anterior requiere que el Instituto de Medicina Legal disponga del equipo automotriz necesario, así como del equipo informático actualizado que permita implementar sistemas de información e investigación acordes a las exigencias actuales, asimismo, implementar programas de capacitación administrativa y pericial para lograr los propósitos del instituto en particular.

**b) Política Presupuestaria**

Asignar y optimizar los recursos necesarios para el buen funcionamiento de las unidades administrativas y técnico-científicas, que permitan brindar servicios forenses y de laboratorio de calidad, para apoyar la investigación de los crímenes y delitos.

**c) Objetivo**

Brindar apoyo administrativo, técnico y científico a nivel nacional a las autoridades cuya competencia es la investigación del delito, mediante peritajes de reconocimiento y levantamiento de cadáveres, autopsias, exhumaciones, reconocimiento de delitos personales, estudios antropológicos, histopatológicos, de psiquiatría, sicología, trabajo social y exámenes de laboratorio.

**d) Relación Propósitos con Recursos**

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección y Administración	Facilitar y administrar eficientemente los recursos asignados para el funcionamiento y logro de los objetivos del Instituto de Medicina Legal.	1,917,400
02	Peritaje	Realizar a nivel nacional los diferentes peritajes y las pruebas de ADN en el país, como elementos probatorios en la investigación del delito.	4,545,845
	<b>Total</b>		<b>6,463,245</b>

**e) Asignación Presupuestaria**

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-1600-2-02-01	Dirección y Administración	1,917,400
02	Peritaje	4,545,845
	<b>Total</b>	<b>6,463,245</b>

**f) Gastos por Rubro de Agrupación**

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-1 Fondo General	1,649,880	207,805	28,290	2,855		1,888,830
22-1 Fondo General					28,570	28,570
02-21-1 Fondo General	3,242,120	1,091,715	113,725			4,447,560
22-1 Fondo General					98,285	98,285
<b>Total</b>	<b>4,892,000</b>	<b>1,299,520</b>	<b>142,015</b>	<b>2,855</b>	<b>126,855</b>	<b>6,463,245</b>

**g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	28,845
Personal Técnico	232	16	248	2,864,215
Personal Administrativo	81	2	83	837,550
Personal de Servicio	68	3	71	405,205
<b>Total</b>	<b>382</b>	<b>21</b>	<b>403</b>	<b>4,135,815</b>

**Unidad Presupuestaria 03 : Administración de Justicia****Responsable : Presidente****a) Situación Actual**

Este Organo del Estado inició su proceso de modernización con la puesta en vigencia de la nueva Legislación Penal, Procesal Penal y Ley Penitenciaria, cuyo propósito fundamental es garantizar a la ciudadanía su seguridad. La implantación eficiente de esta legislación, hace necesario fortalecer a las salas y tribunales en todo el país, con apropiada infraestructura judicial, equipo informático, materiales, recurso humano especializado, capacitación continua en el área jurídica y diseñar e implantar sistemas y/o herramientas técnico-informáticas para agilizar y facilitar el estudio y resolución de los procesos y recursos demandados; no obstante, la administración de justicia requiere de una modernización constante, lo cual conlleva a impulsar proyectos de reforma legal actualizados y acordes con la realidad del país que respondan a las exigencias de las demandas judiciales.

**b) Política Presupuestaria**

Contar con los recursos financieros necesarios para la operatividad de las salas, tribunales y oficinas comunes, según las exigencias de la legislación vigente.

**c) Objetivo**

Resolver en forma eficiente los procesos presentados y disminuir los casos de jurisprudencia pendientes de resolver, potenciando el uso de los recursos humanos y técnicos disponibles, implantando herramientas técnico-informático para agilizar y facilitar el trabajo en las salas y tribunales que permita cumplir con los plazos procesales.

**d) Relación Propósitos con Recursos**

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Administración de Justicia en Salas	Resolver eficiente y oportunamente los procesos y recursos presentados a las salas, potenciando los recursos humanos y técnicos disponibles, así como reducir el volumen de causas pendientes de resolver y agilizar los trámites de los procesos y recursos en estudio en las salas.	6,411,940
02	Administración de Justicia en Tribunales	Atender, conocer y resolver los casos de administración de justicia que se presenten, disminuir el volumen procesal en casos de jurisprudencia y fortalecer la capacidad de los distintos tribunales, mediante la incorporación de tecnología informática, conducente a la celeridad en los trámites de los casos, aumentando su productividad.	66,414,610
Total			72,826,550

**e) Asignación Presupuestaria**

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-1600-2-03-01	Administración de Justicia en Salas	6,411,940
02	Administración de Justicia en Tribunales	66,414,610
Total		72,826,550

**f) Gastos por Rubro de Agrupación**

Código Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-21-1 Fondo General	5,226,910	835,695	324,735		6,387,340
22-1 Fondo General				24,600	24,600
02-21-1 Fondo General	57,904,965	6,685,025	1,220,780		65,810,770
22-1 Fondo General				603,840	603,840
Total	63,131,875	7,520,720	1,545,515	628,440	72,826,550

**g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	66		66	1,945,515
Personal Ejecutivo	1		1	27,470
Personal Técnico	2,969	72	3,041	31,196,565
Personal Docente		1	1	10,420
Personal Administrativo	1,068	42	1,110	9,860,830
Personal de Seguridad Pública		246	246	1,570,525
Personal de Servicio	1,086	315	1,401	8,073,115
Total	5,190	676	5,866	52,684,440

## Unidad Presupuestaria 04 : Infraestructura Física

Responsable : Presidente

### a) Situación Actual

Actualmente el Organo Judicial no posee la infraestructura física necesaria y adecuada que le permita desarrollar sus actividades administrativas, técnicas, y jurídicas, dentro del marco de la nueva legislación penal, esta limitación ha obligado a este Organo del Estado a un desembolso significativo de recursos financieros en concepto de arrendamientos de edificios a nivel nacional para ubicar a diferentes oficinas administrativas y tribunales de justicia, los cuales en la mayoría de los casos no disponen de la estructura adecuada y funcional que exige la nueva normativa legal. Ante esta situación se ha venido implementando un programa de infraestructura judicial con características físicas adecuadas y funcionales acorde a las exigencias actuales, a fin de proporcionar un mejor servicio al usuario en general y a la comunidad jurídica en particular.

### b) Política Presupuestaria

Desarrollar proyectos y asignar recursos financieros que permitan dotar de infraestructura física necesaria al Organo Judicial, para atender en forma eficiente la demanda de servicios administrativos, técnicos y judiciales.

### c) Objetivo

Dotar de infraestructura física que cumpla con los requerimientos básicos y funcionales y reconstruir la infraestructura judicial dañada por los terremotos de enero y febrero de 2001, para brindar mejores servicios de administración de justicia y atención al público en general.

### d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Infraestructura Física	Dotar y mantener en condiciones apropiadas, las instalaciones de oficinas administrativas y técnico-Jurídicas del Organo Judicial, así como reconstruir, remodelar y readecuar la infraestructura física judicial dañada por los terremotos de enero y febrero de 2001, para facilitar y agilizar la prestación de servicios de administración de justicia.	8,770,930

### e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-1600-2-04-01	Infraestructura Física	8,770,930

### f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código Línea de Trabajo	Monto
	61 Inversiones en Activos Fijos
01-22-1 Fondo General	7,220,930
22-3 Préstamos Externos	1,550,000
Total	8,770,930

**g) Listado de Proyectos de Inversión Pública**

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
1475	Construcción de oficinas administrativas y jurídicas de la Corte Suprema de Justicia (Ex Contribuciones Directas).	Fondo General	100 %	San Salvador	Dic./2002	4,069,820
1476	Supervisión de construcción de oficinas administrativas y jurídicas de la Corte Suprema de Justicia (Ex Contribuciones Directas).	Fondo General	100 %	San Salvador	Dic./2002	186,650
1585	Prueba Científica de la Paternidad o Huella Genética.	Préstamos Externos	100 %	San Salvador	Jun./2002	1,550,000
2790	Construcción del Centro Judicial "Dr. David Rosales Padre", San Miguel.	Fondo General	100 %	San Miguel	Dic./2002	2,000,000
2791	Supervisión de construcción del anexo al Centro Judicial "Dr. David Rosales Padre", San Miguel.	Fondo General	100 %	San Miguel	Dic./2002	200,000
1477	Construcciones, remodelaciones, reparaciones y adecuaciones varias	Fondo General	100 %	A Nivel Nacional	Dic./2002	764,460
Total						8,770,930